

I

Guayaquil, 6 de Junio del 2001

Señores

SOCIOS DE STORSA S.A.

Ciudad

Señores Socios:

En cumplimiento de las funciones que me han sido encomendadas y de acuerdo a lo que disponen los Estatutos Sociales y la Ley de Compañías, debo indicarles que el Balance General y los Estados de Situación de la Empresa del periodo correspondiente al año 2000 se han practicados de acuerdo a los principios Contables actuales.

Atentamente,



ARQ. RICARDO SEILER Z.
GERENTE GENERAL

1 007 2001

